

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJEROS. 12 —  
ULTRAMAR. 15 —  
Por menor, 5 céntimos ejemplar.  
Por mayor, 50 cént. 30 ejemplar.  
MADRID. Factor, núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PRIMA LINEA  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros, se insertan en esta Administración en la Sociedad General de Anuncios, en el Alameda de las Delicias, 6.º piso de la Puerta de San Vicente, y en todas las agencias de publicidad.  
Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por espacio de tiempo.  
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

ANO XLVIII. NUM. 14.249

Madrid Martes 9 de Febrero de 1897

OFICINAS: FACTOR 7.

**SCHNURBARTBINDE**  
Bande de Moustaches. Perfumería Inglesa. Carrera de San Jerónimo, 3. Madrid.

**CRISTALES ARTÍSTICOS EMPLOADOS PARA**  
Iglesias, pantallas, cuadros, comederos, galerías, etc. Maastricht, 12 Plaza Santa Ana, Madrid.

**EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE**  
**LA PAPELERIA ARAGONESA**  
sociedad constituida en ZARAGOZA.

**COMENTARIOS DE LA REDACCION**

**FILIPINAS**

El general Polavieja, testigo de la gran cruzada que se levantó en Manila y en Madrid contra el general Blanco por lo que se llamaba su flojedad en la acción militar, revela en sus telegramas el recelo de que el tiempo, que absorben los preparativos necesarios, sirvan de pretexto para censuras. Tranquilo puede estar el general Polavieja; los elementos que atacaron a un anterior están ya satisfechos y esperarán cuanto sea necesario. Los que hicimos justicia al general Blanco tenemos suficiente patriotismo y discreción para hacernos cargo de las circunstancias y ver con serenidad, si alguna sintamos natural impaciencia, que el tiempo transcurra y que, sin duda el general Polavieja lo aproveche en pro de un éxito seguro y definitivo.

G. A.

**TERCER CENTENARIO**  
DE LAS  
**SAGRADAS FORMAS**  
EN  
ALCALA DE HENARES

Regalos de S. M. la reina regente é infanta doña Isabel.—Nuevo presidente honorario.—Entusiasmo de los prelados.—Junta de señoras.—Tienda del Centenario.—Acuerdos de la Junta magna.—El Ayuntamiento.—Mesa revuelta.

Varios son los regalos que la Junta organizadora posee con destino a premios en el presente año.

Merece especial mención el concedido por S. M. la reina regente. Consiste en un precioso y artístico reloj de sobremesa; es de bronce y está circundado de rica pedrería.

El regalo de la infanta doña Isabel consiste en dos preciosos jarrones, estilo Imperio, de porcelana de Sevres y bronce.

Por unanimidad y con gran aplauso de todos ha sido nombrado por la Junta magna presidente honorario de la misma, además

de los ya elegidos, el obispo de Sidón, el cual será uno de los muchos prelados que asistirán a los fastuosos cultos.

Manifesté en mis últimos apuntes, relacionados con los preparativos que se hacían en la ciudad complutense, que la junta organizadora había invitado a las proyectadas fiestas a todos los prelados de España; pues bien, a la fecha ya han contestado todos, incluso el nuncio de Su Santidad, ofreciendo a la junta, en comunicaciones cariñosas y entusiastas, su apoyo moral y material a fin de que las fiestas religiosas sean dignas del acontecimiento que las motiva.

Al efecto se han abierto suscripciones en muchas diócesis, y en las de Madrid, Toledo, Sigüenza y Avila se han empezado a organizar peregrinaciones de las que formarán parte corporaciones religiosas que penetrarán en Alcalá con estandartes é insignias.

Es indudable que la actividad y entusiasmo desplegados por la junta magna no alcanzará el extraordinario éxito que ha empezado a conseguir bajo todos sus aspectos si no fuese por el auxilio que le presta el sexo bello.

La junta de señoras de Alcalá, en unión de la formada en Madrid, son, sin duda alguna, poderosas palancas para allegar recursos con destino a las notables fiestas que se preparan.

Publicada la relación de las señoras que forman la junta de Madrid; réstamos dar publicidad a la formada en Alcalá.

Héla aquí:

Presidenta, Excmo. Sra. D.ª María de los Dolores Coll de Rodríguez Sierra; vicepresidenta, Sra. D.ª Práxedes García; secretaria, Srta. D.ª Luisa Cifuentes; y vocales las Sras. Cuevas, Navarro de Avilés, Navarro Rodrigo, Cenzano, Arpa, Camino, García Roca, Lara, Armesto, Calleja, Sánchez, viuda de Fedriani, de Eznarriaga, idem de Alamo, Corral, Bahuga, Minguéz, Beltrán, Catarino y Hermosilla, y las señoritas de Sotelo y San.

Además, son de la junta, por más que en ella no figuren, otras muchas distinguidas señoras de la localidad que han coadyuvado al mejor esplendor de la fiesta, regalando preciosos objetos de arte con destino a la Tienda del Centenario.

En el promedio de la calle Mayor, libre ya de aquellos peberos que producían tan mal efecto, y que tan perjudiciales eran para la salud (léase fumadores), se ha instalado una tienda artísticamente dispuesta, donde se ven colocados centenares de objetos con destino a la venta y cuyos productos se dedican a las fiestas que se preparan.

Entre las distinguidas señoritas encargadas de la Tienda del Centenario, figuran las de Estévez, Ledesma, Huertas, Ibarra, Letona, Rabi, Minguéz, Augustín y La Guardia.

El sexo fuerte concurre al establecimiento y las lindas comerciantes no se dan punto de reposo, exponiendo los objetos a los alcalalinos, cuyo entusiasmo por el Tercer Centenario ha llegado a ser una verdadera obsesión.

Muchos y diversos son los acuerdos que la junta ha tomado; entre otros, ha sido gestionario y ya lo ha conseguido de Su Santidad, que las Sagradas Formas se expongan durante la misa mayor, como recuerdo perpetuo del centenario; regalar a cincuenta niñas pobres de la población trajes completos a fin de que los luzcan durante las

fiestas; que las funciones religiosas revistan inusitada grandiosidad, en las cuales ocupará la sagrada cátedra tres prelados; que la magistratura esté adornada con ricas coladuras, que la orquesta sea muy numerosa y escogida y que la procesión resulte solemnisima; esto en cuanto a la parte religiosa, que en lo que respecta a regocijos públicos, el programa proyectado es extenso.

Habrí corridas de toros, en las que probablemente trabajarán Leverté y Bombita; funciones dramáticas; bailes en el Casino y Círculo de Contribuyentes; bailes públicos en la plaza de los Santos Niños; cuecas y fuegos artificiales en la de Cervantes; carreras de velocipedos y de cintas; iluminaciones artísticas y esplendidas en todos los edificios públicos, incluso en la iglesia magistral.

En la plaza de Cervantes se ostentarán grandiosos escudos, pertenecientes a todos los pueblos del partido de Alcalá, cuyos escudos se proyecta estén iluminados; y finalmente, entre otros regocijos, se proyectan dos fuentes de vino para los aficionados.

El Municipio, dignamente presidido por el Sr. Estévez, reunirá en la presente semana a todos los vecinos pertenecientes a la industria, comercio y artes de Alcalá, con objeto de ponerse de acuerdo en beneficio del mayor esplendor de las fiestas del mes de mayo.

El Ayuntamiento procura, por todos los medios que están a su alcance, contribuir a los festejos en unión de la junta magna, y todo hace esperar que las fiestas del Tercer Centenario sean verdaderamente notables.

Si el número de romeros que asistirán a las fiestas es tan grande como se espera, ya puede el Ayuntamiento ir pensando en la manera de alajar a los huéspedes, aunque fuera en barracones.

Según mis noticias, pasan ya de diez las casas particulares que mediante módicos precios las alquilarán a los romeros. Para esto han empezado los propietarios a decorarlas, en la seguridad de que estos arreglos previos los habrán de abonar los que visiten la ciudad alcalalina en las próximas fiestas.

Para terminar estos apuntes diré que Su Santidad ha mandado la bendición apostólica a las juntas de Madrid y Alcalá, así como a todos los que concurren a las fiestas; que son bastantes los que aspiran a tomar parte en el certamen, y finalmente, que aún en definitiva no ha acordado la junta la capilla música que ha de tomar parte en las santuosas fiestas en la iglesia magistral, pues son tantos los aspirantes a manejar la batuta, y tanto el bombo de que van precedidos, que la junta se encuentra perpleja y teme no acertar a desafinar en la elección.

Mestre Martinez.

**ECOS**  
**DEL CICLISMO**

Al órgano del ciclismo 'El Veloz Sport'.—El 'Boletín de la U. V. E.'. Su anuario.

Convengamos en que, después de la cuestión de Oriente y de las reformas de Cuba, uno de los asuntos de mayor interés sería poder preñar cuál de todos los periódicos ciclistas profesionales es el más importante, cuál el más leído y cuál, en fin, el verdadero órgano—suené ó no—del ciclismo español.

Asunto es este que me tenía perplejo y hasta me quitaba el sueño; pero he aquí que una gaceta mía, publicada el sábado pasado, ha venido a despejar la incógnita de tan arduo problema, cuya solución nunca creí encontrar.

Decía yo:

«No son ciertas las medidas que se desean tomar por el comité central de la U. V. E. contra el editor del Boletín de aquella asociación.»

El Sr. Sierra sigue editando dicha publicación, a pesar de todo lo dicho por un colega de esta noche.

Esto escribí y esto sostengo, mal que pese al órgano del ciclismo, pues como nunca faltan amigos caritativos, uno de estos me leyó ayer 'El Veloz Sport', que es el órgano en cuestión, el cual órgano da aire al fuelle a las seis de la mañana para comentar mi gaceta, dudando de su veracidad y afirmando que a la hora en que entonces aún no se habían facilitado los originales del Boletín al editor Sr. Sierra, y que el comité central había rescindido el contrato con dicho periódico.

¡Mi noticia, conste, es cierta, clarísima; yo el bien informado, puesto que el Boletín de la Unión sigue editándose y publicándose por D. José María Sierra, con quien el comité central no ha rescindido el contrato, y el ya citado órgano del ciclismo es, por el contrario, quien no dice verdad al desmentir mis afirmaciones.

Supongo que a estas horas—seis de la mañana—tendrá 'El Veloz Sport' en su poder la prueba de mis asertos, puesto que ayer el digno presidente de la U. V. E., D. José Barnat, recibió del Sr. Sierra 300 ejemplares del Boletín, en vez de 3.880 que le había pedido.

Y no canso más sobre este asunto.

El Boletín de la U. V. E. correspondiente al mes de enero, publicado ya, contiene datos de sumo interés acerca del desarrollo adquirido durante todo el año por tan importante federación.

Publica también el extracto de cuenta, en el que aparece en 31 de diciembre de 1896 un saldo de 1.599 pesetas 45 céntimos a favor de la Unión.

El comité central de la U. V. E. ha comenzado ya los trabajos para la publicación del Anuario, obra que será utilísima para los ciclistas en general, por la profusión de datos é indicaciones que habrá de contener.

El Anuario se repartirá gratis a todos los socios de la U. V. E.

Don Activo.

**JUNTA CALIFICADORA**  
DEL PODER JUDICIAL

Hoy publica la Gaceta un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia marcando de una manera precisa las funciones de dicha Junta y deslindando con la necesaria claridad los distintos asuntos de que debe conocer. He aquí la parte dispositiva del decreto a que nos referimos:

Artículo 1.º La Junta denominada Calificadora del Poder Judicial, continuará constituida en la misma forma que dispuso el real decreto de 6 de febrero de 1888.

Art. 2.º Los expedientes que se sometan al examen é informe de la Junta Calificadora se tramitarán previamente por la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos siguientes.

Art. 3.º Serán sometidos a informe de la Junta los expedientes de ingreso en las carreras judicial y fiscal de la Península, los de vuelta al servicio de los apartados temporales del mismo por cesantía ó renuncia, los de declaración de méritos y los de concesión de asimilaciones.

Art. 4.º En los expedientes de ingreso habrán de figurar el historial de la respectiva carrera científica y literaria, las calificaciones de las asignaturas probadas y todos cuantos antecedentes estime la Junta oportunos para acreditar la capacidad científica y profesional del interesado.

La Junta deberá practicar por sí las averiguaciones convenientes, mediante informes reservados para conocer y acreditar, hasta donde sea posible, las cualidades morales y los antecedentes de conducta privada del que solicite ingreso en la carrera.

Art. 5.º En los expedientes de vuelta al servicio, la Junta practicará también las averiguaciones que estime necesarias, a fin de acreditar que el funcionario apartado de la carrera no ha perdido condiciones de aptitud ni desmerecido en el concepto público.

Art. 6.º En los expedientes de declaración de méritos para la provisión del segundo turno establecido por las disposiciones vigentes, la intervención de la Junta se sujetará a lo dispuesto en el art. 6.º del real decreto de 24 de setiembre de 1895, con la modificación de que aquella será quien designe la corporación ó tribunal que haya de emitir informe en cada caso, y que salvo cuando, con arreglo al mismo artículo, deba pasar a consulta del Consejo de Estado, la propia Junta emitirá, con presencia del informe expresado, el dictamen definitivo que haya de servir de base a la decisión del gobierno.

Art. 7.º La Junta informará también en los expedientes de asimilación, considerados como medios de ingreso ó mejora de categoría, teniendo en cuenta las distintas disposiciones dictadas y cuantos antecedentes estime oportuno examinar.

Art. 8.º La Junta propondrá lo que juzgue conveniente respecto a aquellos funcionarios que sean objeto de denuncia ó de queja, cuando el ministerio de Gracia y Justicia acuerde remitir los expedientes respectivos para el informe ó propuesta que hubiere lugar.

Art. 9.º Con objeto de facilitar los trabajos de la Junta, y a fin de que no puedan interrumpirse en ausencias, enfermedades y ocupaciones preferentes, sustituirá el presidente del Tribunal Supremo, el presidente de Sala llamado por la ley a desempeñar sus funciones en aquel alto Tribunal; al fiscal del Tribunal Supremo, el teniente fiscal, y al decano del Colegio de Abogados, el diputado primero.

Art. 10.º Por el ministerio de Gracia y Justicia se resolverán las dudas a que pueda dar origen este decreto, y se dictarán, en consecuencia de aquéllas, las disposiciones necesarias para su más exacto cumplimiento.

**Círculo Mercantil**

A las nueve y media comenzó la junta general, en medio de la mayor expectación.

Al presentarse la junta directiva reelegida ayer, estalló una salva de aplausos y resonaron vivas entusiastas.

El presidente, Sr. Sáinz, en un gallardo discurso dio las gracias al Círculo por la confianza que había reiterado a la junta directiva é hizo la historia de los sucesos ocurridos desde la última sesión, manifestando, como a pesar de haber dimitido la directiva con el propósito de no volver a sus puestos, se veía obligada a continuar en ellos por las reiteradas manifestaciones de los socios.

**EL ACORAZADO CARLOS V.**

El sábado quedó terminada la colocación de las cuatro palas que faltaban en las hélices del acorazado Carlos V.

En los primeros días de la presente semana quedarán listos los grifos de fondos y el pintado del casco que abarca una superficie de más de 8.700 metros cuadrados, cuya operación estará terminada para el próximo sábado, en cuyo día saldrá el buque del dique de Cartagena.

Ni una sola plancha ha sido necesaria reemplazar, lo que demuestra las buenas condiciones de las mismas.

En los fondos había adheridos 82 toneladas de grandes ostras ó ostiones.

**RICOS Y POBRES**

110

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

«Si podéis dárme los, me haréis un gran favor.

«A otro cualquiera no se los pediría, aunque me muriera de hambre. A vos me dirijo con confianza.

«Escribidme a la lista del Correo central y dadme noticias de casa.

«¿Qué es de mi madre? ¿Tiene mucha pena? ¿Y Pedro? ¿Y Magdalena?

«¿Se sabe algo de Guillermo y de Juan?

«¿Ha escrito Marcelo?

«Sobre todo, no digáis nada de mí, sino que trabajo con ardor, que espero salir de apuros, y que mi salud no es mala.

«Adiós, mi bueno y querido amigo! ¡Qué tan feliz será el en que entremos todos en la casa, llevando cada uno nuestra parte para levantarla de sus ruinas!

«¿Pero llegará ese día?

«Os envío muchos abrazos para todos!

TERESA.»

Puso el sobre: Al Cazador de Topos, en Saint-Maximin, distrito de Romorantin (Loire-et-Cher), y a eso de las cinco salió y fué a poner la carta en el correo.

A la vuelta se sintió tan cansada, con las piernas tan doloridas y la cabeza tan pesada, que pensando en los consejos de la señora Krug y de la portera se dijo:

«¿Tienen razón! ¡Ya no tengo un momento que perder! Iré mañana.

XIV

La pista de Escoubere.

La señora Guignard no había contado a su invitada nada que no fuese verdad.

El horizonte empezaba a aclararse para el orista.

La casualidad le había proporcionado al fin el indicio, el hilo de Ariadna que buscaba en vano desde la fuga de su mujer.

Siguiendo los consejos de su amigo Brossois, me le veía con pena desmejorarse y sumergirse cada vez más en sus penas, se había decidido a adoptar una táctica más a propósito que la que él seguía hasta entonces, corriendo lentamente y sin método de un extremo al otro de París.

Convencido de que sería en vano tratar de quitar a su amigo de una pasión que estaba, por decirlo así, en la masa de su sangre, Brossois le habló así:

«¿Quieres encontrar a tu Elena?

—Sí.

«¿Tú supones que su amante es rico?

—Lo es.

«¿Estás seguro de ello?

—Completamente.

«¿Luego él ha debido dar todo lo que un hombre rico ofrece de ordinario a su querida?»

—Cierto.

«¿Un hotel?

—Tal vez.

«¿Y coche... además de otras muchas cosas?

—Es probable.

«¿Cuando se tiene coche, ¿qué hace uno?

—Servirse de él.

«Naturalmente: para pasearse por los sitios más frecuentados, entre la high-life, el todo París mundano; es decir, por los Campos Elíseos ó por el Bosque. Luego es en el Bosque en donde debes apostarte, tranquilamente, sir cansante, sentado en una silla, como un buen paseante... Si lo que tú supones es cierto, si ne es un día será otro el en que tu bella pasará por allí y entonces valiéndote de las piernas...»

—Comprendido!

Brossois tenía razón, y su consejo era fácil de seguirse, sobre todo en primavera.

La primavera es la mejor de las estaciones en París.

Escoubere tenía libre casi todas las mañanas.

Desde el día siguiente al en que su amigo le había dado ese consejo, se levantaba temprano, abandonaba su oscuro gabinete, en donde yacía su colchón, atravesaba andando de puntillas la habitación de su compañero, que de ordinario roncaba a más y mejor, salía a la calle, llegaba al muelle y de allí a los Campos Elíseos, en ejecución de su plan.

Entonces, un agente que se hubiera dedicado a seguirle los pasos, le hubiera visto colocarse en acecho, unas veces en la encrucijada de las Cascadas, otras en los paseos solitarios que convergen hacia la avenida de Saint-Cloud, vigilando, inspeccionando con una ojeada el personal de los carruajes que pasaban, los jinetes que cruzaban y hasta los ciclistas cuyo furor comenzaba entonces.

Después de un mes de paciencia, Escoubere conocía a fondo las costumbres de aquellos paseos matutinos, que tienen tanto encanto para los ociosos y que comienzan a las nueve y concluyen a la primera campanada de las doce.

Durante el mes que había trascurrido sin que Escoubere faltara un día de aquellos sitios, no había distinguido nunca un velo, un

límite, ella cuyo amante se llamaba Rolando de Corbiere!

Su hijo sería el hijo del capitán, sin embargo; ella no había amado jamás a nadie, más que a él; se había entregado en un momento de locura, sin reflexión, sin cálculo, y los dos habían pagado su falta: él con la vida, ella con la miseria y el abandono.

Tuvo una idea en el camino: quiso ver la casa de su amante.

Estaba cerca de la calle de Santa Dominacó y entró en ella, y pronto se encontró delante de un magnífico portal, encima de cuya entrada se veían las armas de los Corbiere y sobre ellas una corona.

A derecha é izquierda se veían algunos edificios dependientes de la casa. La puerta estaba abierta y permitía ver en el fondo del patio principal la imponente fachada que parecía insultar con su opulencia a su miseria.

En el momento en que parada en la acera, frente del portal, examinaba todo aquello con tristeza, un cupé que llegaba al trote largo, acertó la marcha cerca de ella y giró para entrar en el patio.

En el cupé ví distintamente dos mujeres y reconocí la cara altiva y dura de la condesa, y al lado de ésta las facciones encantadoras y dulces de Fernanda.

Esto fué en el espacio de un segundo.

El cupé atravesó el portal al trote de los caballos, que pafaban, y a lo lejos, abajo, al pie de la escalera alfombrada, ví a las dos mujeres apearse del coche, en tanto que un lacayo tenía respetuosamente abierta la portezuela del coche.

El corazón de la pobre joven se oprimió.

Aquella mujer, que la hubiera aplastado sin piedad, era, sin embargo, la abuela de su hijo, y si se hubiera decidido a pedirle socorro, hubiera hecho que la echara de allí, como si fuera una mendiga, aquel lacayo.

La otra era la hermana de su amante, la señorita Fernanda de Corbiere: ésta tal vez la hubiera escuchado, pero jamás pensó en recurrir a ella.

Hubiera preferido echarse al agua.

«Sin embargo, su bolsillo estaba tan ligero, que vacilaba en sacar dinero para comprar pan.

Llevó la mano al pecho; sentía desfallecimiento: la dolía el estómago.

«¿Tenía hambre!

Desde hacía algunos días economizaba hasta lo necesario.

No tenía en su casa ni fuego ni provisiones de ninguna especie.

Lanzó una última mirada a la opulenta estancia, cuya vista reavivaba sus dolores, y se dirigió con paso incierto y vacilante hacia su casa.

Cerca de la plaza de Saint-Germain-des-Prés entró en una panadería y vió con sorpresa y hasta con terror que no la quedaban más que unos veinte francos de los cuatrocientos que tenía al salir de la Boca del Lobo.

Cuando entró en su casa, pasó por delante de la portera.

La portera la vió.

«¿Qué pálida estáis hoy!—la dijo.—No os encontráis bien, ¿eh?

«¿No muy bien!

«¿Os estenuais trabajando en vuestros dibujos! ¿Os pasáis horas enteras inclinada sobre una mesa!... ¿Es no es bueno para una mujer en vuestro estado, sobre todo ahora!... Es preciso moveros, pasear, y sobre todo comer... ¡Estoy segura de que no habéis pensado siquiera en eso!... ¿Qué traéis ahí?

—Pan.

«¿Y qué más?

«¿Qué más?—dijo l'eresse poniéndose colorada.—¿Nada más!

«¿Hace muchos días que hacéis eso?

—Sólo esta mañana, que he olvidado comprar otra cosa... Los Krug querían que me quedara a almorzar con ellos, y temí molestarlos... Y después no me he acordado... Voy a comprar algo...»

«¿No os molestéis!—dijo la portera.—¿No seáis orgullosa, ea! ¡Almorzad conmigo! ¡Voy a contaros muchas cosas!...»

—¿Pero!...

«¿No andéis con escrúpulos de monja!... ¡Ya sabéis que se os dice de corazón!...

—Sí, sí...

«¿A menos que no queráis aceptar un modesto guisado en casa de vuestra portera!...

—¡Oh! Señora Guignard!...

—Pues bien, quedaos!

Teresa cedió.

Se sentía mortificada por el hambre; el hambre es una tortura a la cual no resisten ni las naturalezas más fuertes, y además la portera decía las cosas tan de corazón que no se atrevió a negarse.

«¿Sea—dijo,—puesto que así lo queréis!

«¿Enhorabuena!

La portera puso en una mesita una servilleta a guisa de mantel, dos platos y dos cubiertos.



Edición de la noche.

FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

(Recibido el 9 á las 4'35 m.)

Capitán general á ministro Guerra: En Bulacán está dominada rebelión...

En provincias Pampanga, Nueva Ecija y Tarlac orden público asegurado.

En la de Bataan una partida de 20 hombres armados, y en la de Morong el enemigo muy disminuído.

En monte San Mateo y en la de Laguna quedan solo tres partidas pequeñas, y una en Batangas.

En la de Zambales se ha descubierta extensa conspiración, combinada con presos cárcel, y en la de Pangasinán dos logias masonicas. Se han hecho prisiones y se instruye proceso.

En Zambales (provincia) continúa movimiento concentración tropas, caballos, artillería, municiones y raciones. Dentro de pocos días quedará terminada y empezarán operaciones contra provincia Cavite.

Están ya para salir operaciones voluntarios Ilongos, Union, Ilocos Norte y Sur, y los del Abra y Paete lo estarán. En Cagayan é Isabela los pampangos están ya operando.

NOTICIAS DE GUERRA

En propuesta reglamentaria de ascensos, por el orden de mérito, se ha concedido el empleo inmediato superior á los siguientes jefes y oficiales del cuerpo de sarabitanos.

Tenientes coroneles: D. Juan Alvarez Navarro y D. Ricardo Ugarte Vassallo. Comandantes: D. Ignacio Falgueras Torres de Navarra, D. Alfredo Rivelles Goya y D. Emilio Megia Ortiz.

Capitanes: D. Enrique Martín Alcobia, D. Guernisindo Bauzá Paley y D. Francisco Lisardo Cayse.

Primeros tenientes: D. Gregorio Suárez Cuervo, D. Francisco Crisóstomo Taxonera, D. Mariano Núñez Carceller y D. Francisco Alonso Carrillo.

Segundos tenientes: D. Silvestre Artigas Aloras, D. José Parra Sánchez, D. Fermín Aparicio Ubicos, D. Ramón Alvarez Espeleta, D. Ezequiel Becerra Barrera, D. Mateo Marquinez Gómez, D. Valeriano Lorenzo Rodríguez y D. Luis Freixinet Serra.

En artillería han sido promovidos al empleo inmediato superior los siguientes: Tenientes coroneles: D. Mariano Peña San Miguel y D. José Zubia Bascourt.

Comandantes: D. Joaquín Ramos Masana, D. Godofredo Ballinas Quiñones y D. Gonzalo Alonso Pellicer.

Capitanes: D. Carlos Losada Canterac, D. Luis Hernández Espinosa, D. Antonio Sabater Becerra y D. Ramón Bustamante Casaña.

Primeros tenientes: D. Manuel Baijón Carvajal, D. Francisco Fernández Heredia, D. Fernando Ruiz Fiduich, D. Jorge Fernández Heredia y D. Emilio Delgado Manueda.

Ha sido promovido al empleo de maestro principal, por sus servicios prestados con motivo del establecimiento de la fábrica de fusil Matseer en la fábrica de armas de Oviedo, el maestro de fábrica de primera clase D. Francisco Aguirre Mucica.

Con destino á Cuba se ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida de infantería, al sargento D. José Quintana Fernández, y en caballería, al de igual empleo de dicha arma D. Miguel Ortega Bravo.

Se ha ordenado continúen en Cartagena las experiencias que se están realizando con el telégrafo de que es autor el teniente coronel de artillería D. Francisco Zaragoza, comisionado para ello á una brigada de oficiales de artillería, compuesta de un jefe y un capitán de la sección de Cádiz de la escuela central de Tiro, y de dos oficiales de artillería de los de la guarnición de Cartagena.

Ha sido nombrado comandante político militar de Davao (Filipinas) el comandante de infantería D. José Tomasetti Beltrán.

empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida de infantería, al sargento D. José Quintana Fernández, y en caballería, al de igual empleo de dicha arma D. Miguel Ortega Bravo.

AGRICULTURA INDUSTRIA Y COMERCIO

Mercado extranjero.

Table with 3 columns: Trigo, Centeno, Cebada. Lists prices for various locations like Marsella, Argel, Tinez, etc.

Estos precios se refieren al quintal métrico.

Mercado de Barcelona.

Vinos.—Van ajustándose á los precios avisados por las necesidades del momento.

Embarques: Se ha sabido ya que la Argentina ha establecido para los vinos 16º pagándose un centavo de peso por litro y grado que para. Esta medida hará que de momento la exportación decaiga; pero si los agricultores tienen cuidado al recolectar, los almacenistas contarán con buenas materias y les será más fácil embarcar á aquella graduación, de lo contrario no va á ser posible y se perderá dicho mercado.

Para Cuba los embarques han sido animados, á los precios de dueros 28 á 30, según marcas y condiciones.

Acidificación.—Eras veces ha sido tanta y tan general la deficiencia de la reciente cosecha, lo que hace subir con rapidez los precios ante la seguridad de que habrá verdadera carestía. Se cotiza, al detall: Andalucía, inferior, de pesetas 72 á 78, bueno 105 á 107, y nuevo 108 á 105; Rivera del Ebro, 110 á 118; Lérida, 112 á 115; Bajo Aragón, 140 á 145, y Urgel, nuevo á 150 por 100 kilos fuera puertos.

Alcoholes de industria.—Los destilados han bajado por falta de demanda, pero hoy pocos arriba, y los rectificados no han variado. Los destilados de vino de 85º, de pesetas 96 á 98 los 516 litros sin casco, y rectificados de 40º, de ptas. 112 á 118, según clase, el hectolitro con vooey despachado.

Durante la segunda decena de enero han ingresado en el mercado para ganados de Barcelona las reses siguientes: 4.446 lanaras, 15 cabrias, 134 vacunas, 135 cerda, formando un total de 4.730 reses, que junto con la existencia anterior suman 5.274 reses. En el mismo período se han vendido 4.369 reses, quedando en el día de hoy una existencia de 905 reses.

Los precios regidos durante la misma decena han sido: carneros de Aragón y Lérida, á 2 ptas.; id. de Galicia y Portugal, á 1'81; id. de Extremadura, á 1'94; ovejas de Aragón y Lérida, á 1'87; id. de Extremadura, á 1'87; corderos de Aragón y Lérida, á 1'94; buyes ó vacas, de 1'62 á 1'69; terneras, de 1'76 á 1'81; cerdos franceses, de 1'98 á 2; id. mallorquines, de 2'07 á 2'18; id. extremeños, de 1'90 á 1'97 ptas. cada 1200 kilos.

Estadística de buques mercantes. La flota comercial en el mundo, según la estadística publicada por el Bureau Veritas, arroja el siguiente cuadro: Primero viene el reino unido de la Gran Bretaña y sus colonias, con 5.600 vapores y 10.245.577 toneladas brutas, y 8.726 buques de vela, con un agregado de 8.257.725 toneladas.

El segundo puesto corresponde á Alemania, con 581 vapores y 1.360.482 toneladas; pero en la nomenclatura de buques de vela pasa al cuarto puesto, con 1.096 embarcaciones y 568.978 toneladas.

El tercer puesto corresponde á Francia, con 532 vapores y 933.244 toneladas; pero sus veleros la ponen en el octavo lugar, con 1.425 embarcaciones y 252.940 toneladas brutas.

El cuarto puesto corresponde á los Estados Unidos, con 477 vapores y 761.701 toneladas; pero sus veleros la elevan al segundo lugar, con 3.881 embarcaciones y 1.358.467 toneladas.

La categoría de vapores coloca á España en el quinto puesto con 365 buques y 519.315 toneladas; pero en la nomenclatura de veleros pasa á ocupar el undécimo lugar, con 1.115 embarcaciones y 168.143 toneladas.

Sin embargo, Noruega tiene 551 vapores, pero con sólo 494.612 toneladas, y esto la pone en el sexto puesto, cediendo á España el quinto.

En cambio Noruega figura en el tercer lugar en la lista de veleros, con 2.801 embarcaciones y 1.177.174 toneladas.

Italia, Holanda, Japón, Rusia, Austria y Dinamarca, ocupan el séptimo, octavo, noveno, décimo, undécimo y duodécimo lugar, respectivamente, en la nomenclatura de vapores, y en la de veleros, respectivamente, el quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo puesto, respectivamente, en la lista de embarcaciones de vela.

Se ha constituido en esta corte un sindicato de productores, cuyo objeto es la defensa de los intereses generales de la producción nacional y muy particularmente los de la industria madrileña, que tan necesitada se encuentra de protección y ayuda, puesto que hasta ahora sólo ha encontrado dificultades para su desarrollo y prosperidad en los poderes públicos y especialmente en el Ayuntamiento de Madrid.

En la junta general celebrada para su constitución definitiva fue nombrada la directiva, que la componen los señores siguientes: Presidente, D. Luis Espuñez. Vicepresidente, D. Miguel Lorenzale. Tesorero, D. Julian Rodríguez de Celis. Vocales: D. Gabino Stuyk, D. Juan J. Clot, D. Timoteo Padrós y D. Santos Riesco. Secretario, D. Tomás Caro.

El domicilio de la sociedad se ha establecido en la calle de Atocha, 16, bajo.

SUCESOS. En un cafetín situado en la traviesa del Rastro intentaron anoche robar á Enrique Navarro García una caja de herramientas que había dejado sobre una silla.

Al notar arrojarse sobre él, pero en el mismo momento tres individuos comenzaron á golpear al Enrique, produciendo una herida en el cuello, de carácter grave. Después de curado en la casa de socorro pasó al hospital Provincial.

los, peso en muerto. Cerdos franceses, á 10'50; id. mallorquines, á 11'75; id. extremeños, á 10'75 ptas. peso en vivo, cada 10'400 kilos.

Mercurio.

CÁMARA DE COMERCIO.

Una comisión de la junta directiva de tan importante corporación ha visitado al señor director de la Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas, con objeto de solicitar una rebaja general en el precio de dicho fluido; el señor director de la expresada compañía recibió afectuosamente á la comisión, con la que confirió por largo tiempo, siendo el resultado de dicha entrevista el extremo satisfactorio, pues la compañía se ha obligado á reducir los precios actuales en una proporción importante, así como también á que desaparezcan las tachas y molestias que hoy sufren los consumidores.

En conferencias sucesivas podrán quedar sentadas las bases definitivas de un arreglo con el que seguramente habrán de beneficiarse notablemente los intereses del vecindario.

Sindicato de productores de Madrid.

Se ha constituido en esta corte un sindicato de productores, cuyo objeto es la defensa de los intereses generales de la producción nacional y muy particularmente los de la industria madrileña, que tan necesitada se encuentra de protección y ayuda, puesto que hasta ahora sólo ha encontrado dificultades para su desarrollo y prosperidad en los poderes públicos y especialmente en el Ayuntamiento de Madrid.

En la junta general celebrada para su constitución definitiva fue nombrada la directiva, que la componen los señores siguientes: Presidente, D. Luis Espuñez. Vicepresidente, D. Miguel Lorenzale. Tesorero, D. Julian Rodríguez de Celis. Vocales: D. Gabino Stuyk, D. Juan J. Clot, D. Timoteo Padrós y D. Santos Riesco. Secretario, D. Tomás Caro.

El domicilio de la sociedad se ha establecido en la calle de Atocha, 16, bajo.

SUCESOS.

En un cafetín situado en la traviesa del Rastro intentaron anoche robar á Enrique Navarro García una caja de herramientas que había dejado sobre una silla.

Al notar arrojarse sobre él, pero en el mismo momento tres individuos comenzaron á golpear al Enrique, produciendo una herida en el cuello, de carácter grave. Después de curado en la casa de socorro pasó al hospital Provincial.

—Ayer tarde subía un caballero por la escalera de la casa núm. 110 de la calle de Toledo á visitar á un amigo y al llegar al descansillo del piso segundo observó que de dicho cuarto salía un individuo.

Cuando el referido caballero volvió de espaldas á la puerta del mencionado cuarto, arrojáronse sobre él y á viva fuerza le hicieron entrar en el cuarto desahogado, arrebátandole una cartera con 45 duros.

Alas voces que dió el atraído audió la autoridad, deteniendo como presuntos autores del atraco á Francisco Pérez Cervera y á José Esteban Domingo (a) Domingo. En su domicilio, calle del Marqués de Santa Ana, núm. 45, atentó ayer contra su vida una agraciada joven llamada Concepción Conejero del Olmo.

Después de curada en la casa de socorro pasó en satisfactorio estado á su domicilio. Ruño Usúa y Gómez fué anoche al Bazar X con objeto de comprar cápsulas para un revólver.

Cuando un dependiente de la casa probaba varias cápsulas tuvo la desgracia de que se le disparase el arma, produciendo una herida en el brazo derecho al comprador.

Estadística de buques mercantes.

La flota comercial en el mundo, según la estadística publicada por el Bureau Veritas, arroja el siguiente cuadro: Primero viene el reino unido de la Gran Bretaña y sus colonias, con 5.600 vapores y 10.245.577 toneladas brutas, y 8.726 buques de vela, con un agregado de 8.257.725 toneladas.

El segundo puesto corresponde á Alemania, con 581 vapores y 1.360.482 toneladas; pero en la nomenclatura de buques de vela pasa al cuarto puesto, con 1.096 embarcaciones y 568.978 toneladas.

El tercer puesto corresponde á Francia, con 532 vapores y 933.244 toneladas; pero sus veleros la ponen en el octavo lugar, con 1.425 embarcaciones y 252.940 toneladas brutas.

El cuarto puesto corresponde á los Estados Unidos, con 477 vapores y 761.701 toneladas; pero sus veleros la elevan al segundo lugar, con 3.881 embarcaciones y 1.358.467 toneladas.

La categoría de vapores coloca á España en el quinto puesto con 365 buques y 519.315 toneladas; pero en la nomenclatura de veleros pasa á ocupar el undécimo lugar, con 1.115 embarcaciones y 168.143 toneladas.

Sin embargo, Noruega tiene 551 vapores, pero con sólo 494.612 toneladas, y esto la pone en el sexto puesto, cediendo á España el quinto.

En cambio Noruega figura en el tercer lugar en la lista de veleros, con 2.801 embarcaciones y 1.177.174 toneladas.

Italia, Holanda, Japón, Rusia, Austria y Dinamarca, ocupan el séptimo, octavo, noveno, décimo, undécimo y duodécimo lugar, respectivamente, en la nomenclatura de vapores, y en la de veleros, respectivamente, el quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo puesto, respectivamente, en la lista de embarcaciones de vela.

Se ha constituido en esta corte un sindicato de productores, cuyo objeto es la defensa de los intereses generales de la producción nacional y muy particularmente los de la industria madrileña, que tan necesitada se encuentra de protección y ayuda, puesto que hasta ahora sólo ha encontrado dificultades para su desarrollo y prosperidad en los poderes públicos y especialmente en el Ayuntamiento de Madrid.

En la junta general celebrada para su constitución definitiva fue nombrada la directiva, que la componen los señores siguientes: Presidente, D. Luis Espuñez. Vicepresidente, D. Miguel Lorenzale. Tesorero, D. Julian Rodríguez de Celis. Vocales: D. Gabino Stuyk, D. Juan J. Clot, D. Timoteo Padrós y D. Santos Riesco. Secretario, D. Tomás Caro.

El domicilio de la sociedad se ha establecido en la calle de Atocha, 16, bajo.

los, peso en muerto. Cerdos franceses, á 10'50; id. mallorquines, á 11'75; id. extremeños, á 10'75 ptas. peso en vivo, cada 10'400 kilos.

Mercurio.

CÁMARA DE COMERCIO.

Una comisión de la junta directiva de tan importante corporación ha visitado al señor director de la Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas, con objeto de solicitar una rebaja general en el precio de dicho fluido; el señor director de la expresada compañía recibió afectuosamente á la comisión, con la que confirió por largo tiempo, siendo el resultado de dicha entrevista el extremo satisfactorio, pues la compañía se ha obligado á reducir los precios actuales en una proporción importante, así como también á que desaparezcan las tachas y molestias que hoy sufren los consumidores.

En conferencias sucesivas podrán quedar sentadas las bases definitivas de un arreglo con el que seguramente habrán de beneficiarse notablemente los intereses del vecindario.

Sindicato de productores de Madrid.

Se ha constituido en esta corte un sindicato de productores, cuyo objeto es la defensa de los intereses generales de la producción nacional y muy particularmente los de la industria madrileña, que tan necesitada se encuentra de protección y ayuda, puesto que hasta ahora sólo ha encontrado dificultades para su desarrollo y prosperidad en los poderes públicos y especialmente en el Ayuntamiento de Madrid.

En la junta general celebrada para su constitución definitiva fue nombrada la directiva, que la componen los señores siguientes: Presidente, D. Luis Espuñez. Vicepresidente, D. Miguel Lorenzale. Tesorero, D. Julian Rodríguez de Celis. Vocales: D. Gabino Stuyk, D. Juan J. Clot, D. Timoteo Padrós y D. Santos Riesco. Secretario, D. Tomás Caro.

El domicilio de la sociedad se ha establecido en la calle de Atocha, 16, bajo.

SUCESOS.

En un cafetín situado en la traviesa del Rastro intentaron anoche robar á Enrique Navarro García una caja de herramientas que había dejado sobre una silla.

Al notar arrojarse sobre él, pero en el mismo momento tres individuos comenzaron á golpear al Enrique, produciendo una herida en el cuello, de carácter grave. Después de curado en la casa de socorro pasó al hospital Provincial.

—Ayer tarde subía un caballero por la escalera de la casa núm. 110 de la calle de Toledo á visitar á un amigo y al llegar al descansillo del piso segundo observó que de dicho cuarto salía un individuo.

Cuando el referido caballero volvió de espaldas á la puerta del mencionado cuarto, arrojáronse sobre él y á viva fuerza le hicieron entrar en el cuarto desahogado, arrebátandole una cartera con 45 duros.

Alas voces que dió el atraído audió la autoridad, deteniendo como presuntos autores del atraco á Francisco Pérez Cervera y á José Esteban Domingo (a) Domingo. En su domicilio, calle del Marqués de Santa Ana, núm. 45, atentó ayer contra su vida una agraciada joven llamada Concepción Conejero del Olmo.

Después de curada en la casa de socorro pasó en satisfactorio estado á su domicilio. Ruño Usúa y Gómez fué anoche al Bazar X con objeto de comprar cápsulas para un revólver.

Cuando un dependiente de la casa probaba varias cápsulas tuvo la desgracia de que se le disparase el arma, produciendo una herida en el brazo derecho al comprador.

Estadística de buques mercantes.

La flota comercial en el mundo, según la estadística publicada por el Bureau Veritas, arroja el siguiente cuadro: Primero viene el reino unido de la Gran Bretaña y sus colonias, con 5.600 vapores y 10.245.577 toneladas brutas, y 8.726 buques de vela, con un agregado de 8.257.725 toneladas.

El segundo puesto corresponde á Alemania, con 581 vapores y 1.360.482 toneladas; pero en la nomenclatura de buques de vela pasa al cuarto puesto, con 1.096 embarcaciones y 568.978 toneladas.

El tercer puesto corresponde á Francia, con 532 vapores y 933.244 toneladas; pero sus veleros la ponen en el octavo lugar, con 1.425 embarcaciones y 252.940 toneladas brutas.

El cuarto puesto corresponde á los Estados Unidos, con 477 vapores y 761.701 toneladas; pero sus veleros la elevan al segundo lugar, con 3.881 embarcaciones y 1.358.467 toneladas.

La categoría de vapores coloca á España en el quinto puesto con 365 buques y 519.315 toneladas; pero en la nomenclatura de veleros pasa á ocupar el undécimo lugar, con 1.115 embarcaciones y 168.143 toneladas.

Sin embargo, Noruega tiene 551 vapores, pero con sólo 494.612 toneladas, y esto la pone en el sexto puesto, cediendo á España el quinto.

En cambio Noruega figura en el tercer lugar en la lista de veleros, con 2.801 embarcaciones y 1.177.174 toneladas.

Italia, Holanda, Japón, Rusia, Austria y Dinamarca, ocupan el séptimo, octavo, noveno, décimo, undécimo y duodécimo lugar, respectivamente, en la nomenclatura de vapores, y en la de veleros, respectivamente, el quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo puesto, respectivamente, en la lista de embarcaciones de vela.

Se ha constituido en esta corte un sindicato de productores, cuyo objeto es la defensa de los intereses generales de la producción nacional y muy particularmente los de la industria madrileña, que tan necesitada se encuentra de protección y ayuda, puesto que hasta ahora sólo ha encontrado dificultades para su desarrollo y prosperidad en los poderes públicos y especialmente en el Ayuntamiento de Madrid.

En la junta general celebrada para su constitución definitiva fue nombrada la directiva, que la componen los señores siguientes: Presidente, D. Luis Espuñez. Vicepresidente, D. Miguel Lorenzale. Tesorero, D. Julian Rodríguez de Celis. Vocales: D. Gabino Stuyk, D. Juan J. Clot, D. Timoteo Padrós y D. Santos Riesco. Secretario, D. Tomás Caro.

El domicilio de la sociedad se ha establecido en la calle de Atocha, 16, bajo.

los, peso en muerto. Cerdos franceses, á 10'50; id. mallorquines, á 11'75; id. extremeños, á 10'75 ptas. peso en vivo, cada 10'400 kilos.

Mercurio.

CÁMARA DE COMERCIO.

Una comisión de la junta directiva de tan importante corporación ha visitado al señor director de la Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas, con objeto de solicitar una rebaja general en el precio de dicho fluido; el señor director de la expresada compañía recibió afectuosamente á la comisión, con la que confirió por largo tiempo, siendo el resultado de dicha entrevista el extremo satisfactorio, pues la compañía se ha obligado á reducir los precios actuales en una proporción importante, así como también á que desaparezcan las tachas y molestias que hoy sufren los consumidores.

En conferencias sucesivas podrán quedar sentadas las bases definitivas de un arreglo con el que seguramente habrán de beneficiarse notablemente los intereses del vecindario.

Sindicato de productores de Madrid.

Se ha constituido en esta corte un sindicato de productores, cuyo objeto es la defensa de los intereses generales de la producción nacional y muy particularmente los de la industria madrileña, que tan necesitada se encuentra de protección y ayuda, puesto que hasta ahora sólo ha encontrado dificultades para su desarrollo y prosperidad en los poderes públicos y especialmente en el Ayuntamiento de Madrid.

En la junta general celebrada para su constitución definitiva fue nombrada la directiva, que la componen los señores siguientes: Presidente, D. Luis Espuñez. Vicepresidente, D. Miguel Lorenzale. Tesorero, D. Julian Rodríguez de Celis. Vocales: D. Gabino Stuyk, D. Juan J. Clot, D. Timoteo Padrós y D. Santos Riesco. Secretario, D. Tomás Caro.

El domicilio de la sociedad se ha establecido en la calle de Atocha, 16, bajo.

SUCESOS.

En un cafetín situado en la traviesa del Rastro intentaron anoche robar á Enrique Navarro García una caja de herramientas que había dejado sobre una silla.

Al notar arrojarse sobre él, pero en el mismo momento tres individuos comenzaron á golpear al Enrique, produciendo una herida en el cuello, de carácter grave. Después de curado en la casa de socorro pasó al hospital Provincial.

—Ayer tarde subía un caballero por la escalera de la casa núm. 110 de la calle de Toledo á visitar á un amigo y al llegar al descansillo del piso segundo observó que de dicho cuarto salía un individuo.

Cuando el referido caballero volvió de espaldas á la puerta del mencionado cuarto, arrojáronse sobre él y á viva fuerza le hicieron entrar en el cuarto desahogado, arrebátandole una cartera con 45 duros.

Alas voces que dió el atraído audió la autoridad, deteniendo como presuntos autores del atraco á Francisco Pérez Cervera y á José Esteban Domingo (a) Domingo. En su domicilio, calle del Marqués de Santa Ana, núm. 45, atentó ayer contra su vida una agraciada joven llamada Concepción Conejero del Olmo.

Después de curada en la casa de socorro pasó en satisfactorio estado á su domicilio. Ruño Usúa y Gómez fué anoche al Bazar X con objeto de comprar cápsulas para un revólver.

Cuando un dependiente de la casa probaba varias cápsulas tuvo la desgracia de que se le disparase el arma, produciendo una herida en el brazo derecho al comprador.

Estadística de buques mercantes.

La flota comercial en el mundo, según la estadística publicada por el Bureau Veritas, arroja el siguiente cuadro: Primero viene el reino unido de la Gran Bretaña y sus colonias, con 5.600 vapores y 10.245.577 toneladas brutas, y 8.726 buques de vela, con un agregado de 8.257.725 toneladas.

El segundo puesto corresponde á Alemania, con 581 vapores y 1.360.482 toneladas; pero en la nomenclatura de buques de vela pasa al cuarto puesto, con 1.096 embarcaciones y 568.978 toneladas.

El tercer puesto corresponde á Francia, con 532 vapores y 933.244 toneladas; pero sus veleros la ponen en el octavo lugar, con 1.425 embarcaciones y 252.940 toneladas brutas.

El cuarto puesto corresponde á los Estados Unidos, con 477 vapores y 761.701 toneladas; pero sus veleros la elevan al segundo lugar, con 3.881 embarcaciones y 1.358.467 toneladas.

La categoría de vapores coloca á España en el quinto puesto con 365 buques y 519.315 toneladas; pero en la nomenclatura de veleros pasa á ocupar el undécimo lugar, con 1.115 embarcaciones y 168.143 toneladas.

Sin embargo, Noruega tiene 551 vapores, pero con sólo 494.612 toneladas, y esto la pone en el sexto puesto, cediendo á España el quinto.

En cambio Noruega figura en el tercer lugar en la lista de veleros, con 2.801 embarcaciones y 1.177.174 toneladas.

Italia, Holanda, Japón, Rusia, Austria y Dinamarca, ocupan el séptimo, octavo, noveno, décimo, undécimo y duodécimo lugar, respectivamente, en la nomenclatura de vapores, y en la de veleros, respectivamente, el quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo puesto, respectivamente, en la lista de embarcaciones de vela.

Se ha constituido en esta corte un sindicato de productores, cuyo objeto es la defensa de los intereses generales de la producción nacional y muy particularmente los de la industria madrileña, que tan necesitada se encuentra de protección y ayuda, puesto que hasta ahora sólo ha encontrado dificultades para su desarrollo y prosperidad en los poderes públicos y especialmente en el Ayuntamiento de Madrid.

En la junta general celebrada para su constitución definitiva fue nombrada la directiva, que la componen los señores siguientes: Presidente, D. Luis Espuñez. Vicepresidente, D. Miguel Lorenzale. Tesorero, D. Julian Rodríguez de Celis. Vocales: D. Gabino Stuyk, D. Juan J. Clot, D. Timoteo Padrós y D. Santos Riesco. Secretario, D. Tomás Caro.

El domicilio de la sociedad se ha establecido en la calle de Atocha, 16, bajo.

los, peso en muerto. Cerdos franceses, á 10'50; id. mallorquines, á 11'75; id. extremeños, á 10'75 ptas. peso en vivo, cada 10'400 kilos.

Mercurio.

CÁMARA DE COMERCIO.

Una comisión de la junta directiva de tan importante corporación ha visitado al señor director de la Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas, con objeto de solicitar una rebaja general en el precio de dicho fluido; el señor director de la expresada compañía recibió afectuosamente á la comisión, con la que confirió por largo tiempo, siendo el resultado de dicha entrevista el extremo satisfactorio, pues la compañía se ha obligado á reducir los precios actuales en una proporción importante, así como también á que desaparezcan las tachas y molestias que hoy sufren los consumidores.

En conferencias sucesivas podrán quedar sentadas las bases definitivas de un arreglo con el que seguramente habrán de beneficiarse notablemente los intereses del vecindario.

Sindicato de productores de Madrid.

Se ha constituido en esta corte un sindicato de productores, cuyo objeto es la defensa de los intereses generales de la producción nacional y muy particularmente los de la industria madrileña, que tan necesitada se encuentra de protección y ayuda, puesto que hasta ahora sólo ha encontrado dificultades para su desarrollo y prosperidad en los poderes públicos y especialmente en el Ayuntamiento de Madrid.

En la junta general celebrada para su constitución definitiva fue nombrada la directiva, que la componen los señores siguientes: Presidente, D. Luis Espuñez. Vicepresidente, D. Miguel Lorenzale. Tesorero, D. Julian Rodríguez de Celis. Vocales: D. Gabino Stuyk, D. Juan J. Clot, D. Timoteo Padrós y D. Santos



TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS
Valores en Bolsa.
Londres 9.
Exterior español, 62-87.—Fabra.

El capitán Castilho que había sido designado para desempeñar la cartera de Marina, ha sido nombrado gobernador de la India portuguesa.

El Heroldo de esta población inserta un despacho de Rio Janeiro dando cuenta de haberse reunido en Bahia, bajo el mando de Conselheiro (?), 6.000 insurrectos brasileños.

La Bolsa influida también hoy por las noticias de Creta, ha sido muy agitada, produciéndose bruscas oscilaciones, como lo revela la cotización del exterior, que después de abrir a 63-22, perdió 90 céntimos, para recobrarlos después y perder más tarde 75.—Fabra.

Programa ministerial.
Lisboa 9.
El decreto disolviendo las Cortes tiene un preámbulo en el cual se expone el programa del nuevo ministerio.

Testamento ministerial.
Lisboa 9.
Los últimos actos del ministro Hintze Ribeiro han correspondido en un todo a su vida pasada. Desde el momento en que pudo considerarse caído hasta que le fué aceptada la dimisión, se consagró a hacer nombramientos de carácter vitalicio en favor de sus amigos.

Reunión de Cortes.
Lisboa 9.
Las Cortes se reunirán el 10 de junio próximo. Los republicanos han resuelto abstenerse en las elecciones de diputados.—Fabra.

NACIONALES
Sanatorio y asilo.
Barcelona 9, 7-30 n.
Los periodistas, invitados por el presidente de la Diputación, han visitado el antiguo colegio de Carreras, situado en San Gervasio, donde se ha instalado un sanatorio de enfermos y un asilo para los niños huérfanos de Ultramar.

Repúblicanos y carlistas.
Barcelona 9, 11-20 m.
Los republicanos de todas las fracciones, reunidos en la noche de los fueros, celebraron la sesión de la Diputación el día 29 de febrero en Reus, prometiendo para el día de mañana la Diputación y el Ayuntamiento, además de la instalación de un sanatorio.

DE LA AGENCIA FABRA

Adén 7.
Ha salido de este puerto con rumbo al de Suez el vapor correo Montevideo, de la compañía Trasatlántica.

Lisboa 9.
El viajero cuya llegada a esta capital produjo tanta alarma por proceder de la India y traer un importante equipaje es el doctor Ovidio Alpoim. La salud de dicho viajero es inmejorable después del mucho tiempo que ha invertido en el camino. Su equipaje ha sido debidamente desinfectado.

Paris 9.
Los periódicos franceses publican las declaraciones hechas por los señores Cánovas, Romero Robledo, Labra, Maura, Lloréns, Romero Campos, Apezteguia y otros políticos españoles de diferentes matices, así como el juicio de varios periódicos españoles.

Nueva York 9.
Un despacho del Heroldo anuncia haber ocurrido graves disturbios en el Brasil.

LA CUESTIÓN DE CRETA

(POR TELÉGRAFO)

Athenas 9.
La escuadra griega ha llegado a La Canea, recibiendo su comandante la visita del almirante inglés.

Athenas 9.
Según los despachos recibidos de La Canea, hallábase refugiados en Milo unos cinco mil individuos en el estado más deplorable, casi desnudos, estenuados de hambre y habiendo perdido cuanto poseían.

Londres 9.
En la sesión de esta noche celebrada en la Cámara de los Comunes, el Sr. Curzon, secretario parlamentario de Negocios Extranjeros, ha declarado que el rumor de matanzas en Creta es infundado. El número de los muertos, mínimo, y ejemplar la conducta de los soldados.

Paris 9.
La Bolsa influida también hoy por las noticias de Creta, ha sido muy agitada, produciéndose bruscas oscilaciones, como lo revela la cotización del exterior, que después de abrir a 63-22, perdió 90 céntimos, para recobrarlos después y perder más tarde 75.—Fabra.

Programa ministerial.
Lisboa 9.
El decreto disolviendo las Cortes tiene un preámbulo en el cual se expone el programa del nuevo ministerio.

Testamento ministerial.
Lisboa 9.
Los últimos actos del ministro Hintze Ribeiro han correspondido en un todo a su vida pasada. Desde el momento en que pudo considerarse caído hasta que le fué aceptada la dimisión, se consagró a hacer nombramientos de carácter vitalicio en favor de sus amigos.

Reunión de Cortes.
Lisboa 9.
Las Cortes se reunirán el 10 de junio próximo. Los republicanos han resuelto abstenerse en las elecciones de diputados.—Fabra.

LAS REFORMAS Y LA PRENSA

EXTRANJERA
The Times dedicó ayer un artículo a examinar el alcance del plan de reformas para Cuba, que la Gaceta de Madrid ha publicado. Hablando de la oportunidad y del efecto probable de la innovación dice:

En el mes próximo comenzará otra vez el período de lluvias en la isla de Cuba y será imposible proseguir las operaciones militares durante varios meses.

El World censura que se confieran al gobernador general poderes perturbadores que suscitaran graves dificultades en el porvenir.

Estos dos periódicos son muy afectos a la Junta cubana que preside Estrada Palma.

El New York Herald aprueba el proyecto por el cual se consagra prácticamente la autonomía de la isla de Cuba; espera que no se demore su aplicación, y aconseja al gabinete de Washington preste a España el concurso que necesita para soterrar la rebelión.

La edición de París del mismo periódico dedica gran espacio a los problemas coloniales españoles.

Telegramas de la Habana consideran probable que los Estados Unidos cooperen a la pacificación si las reformas se demuestran en términos que garanticen la autonomía de Cuba.

Le Temps da un resumen de las reformas y después dice que la opinión pública se muestra en España hostil hacia ellas. Castelar y Maura—añade—las aplauden. Lara la encuentra bien, si se adicionan con el sufragio universal, y Apezteguia las aplaude, sin esperar que den resultado alguno inmediato, a no confiarse la dirección militar y política de la campaña y del gobierno de Cuba a manos más hábiles que las del general Weyler.

La Independencia Belga entiende que son más liberales que las de 1893 y que podrían llevar a Cuba a la autonomía, siendo sus efectos buenos o malos, según el espíritu y la inteligencia con que se apliquen.

El Herald, de Nueva York, dice en su editorial que todo el problema consiste hoy en que los cubanos acepten las reformas, pues si bien hay rebeldes que no quieren más que la independencia, puede creerse que hay también muchos que desean la paz bajo un gobierno mejor que el que hasta ahora han tenido.

DIPUTACION PROVINCIAL
Presidida por el marqués de Bogaraya celebró esta tarde sesión.

Restablecido de la grave enfermedad que ha venido padeciendo, ha asistido a la sesión de esta tarde nuestro querido amigo D. Ricardo Ducazal.

DON LUIS MADRAZO
Esta mañana a las ocho ha fallecido este ilustre pintor, que además de su reputación en el mundo artístico y de ser uno de los apellidos que mayor honra han dado a éste, supo ganarse por sus excelentes condiciones de carácter e ilustración, las simpatías de cuantos le trataron.

COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO
Acertadísima ha estado la Diputación provincial de Madrid al designar para presidente y vocales de la comisión mixta respectivamente a los señores provinciales D. Eduardo Yáñez, D. Alvaro de Blas y D. Tiberio López.

CIRCULO INDUSTRIAL
Ayer celebró su junta general y se dió cuenta en ella de todas las reclamaciones y observaciones de algunos industriales y comerciantes y algunos sindicatos de gremios sobre el bando de licencias de establecimientos publicado por la alcaldía presidida, habiendo acordado votar a todos los sin-

Un cargamento de maridos.
Según relata un periódico yankee, existe en el Pacífico una isla cuya población está próxima a desaparecer, porque han ido muriendo todos los hombres y sólo quedan mujeres solteras ó viudas sin consuelo.

IMPRESIONES BURSÁTILES
Nuestros fondos han resistido en la sesión de hoy, la baja importante que han sufrido especialmente nuestros exterior en París. En esta última plaza, la causa de la flojedad del mercado tiene origen en el mal aspecto que presentan las cuestiones de Oriente. Nuestro interior que adquirió el cambio de 65-20, bajó a 65 por 100. El exterior muy pedido a 77-75 por el arbitraje, habiendo oscilado en París de 63-18 a 62-18 cambio de cierre.

TRIBUNALES
Una patada.—Condenado.—Dos absueltos.
Juan Antonio Gómez y Espín ha comparecido hoy ante el jurado en la sección primera como responsable de un delito de aborto.

ECOS POLITICOS
Los diputados a Cortes Sres. Ruiz Tagle y Viesca y el presidente de la Diputación provincial de Cádiz, Sr. Calderón y Ponte, estuvieron anoche en el despacho del señor ministro de la Gobernación ocupados de asuntos de interés para dicha provincia.

LA JUSTICIA YANKEE.
Un periódico de Filadelfia publica el hecho siguiente que demuestra los sentimientos humanitarios del pueblo yankee: Tres hombres acusados de asesinato fueron reducidos a prisión por el populacho, alborotado.

En una carta recibida en Madrid de una importante personalidad de Filipinas se dice que la operación de Cavite exige la preparación de mayores elementos de lo que se creyó en un principio, en atención a que en la provincia de Cavite se ha concentrado la mayoría de las partidas que vagaban por las provincias de Batangas, Bulacán, La Laguna, Nueva Ecija y Pampanga.

En una carta recibida en Madrid de una importante personalidad de Filipinas se dice que la operación de Cavite exige la preparación de mayores elementos de lo que se creyó en un principio, en atención a que en la provincia de Cavite se ha concentrado la mayoría de las partidas que vagaban por las provincias de Batangas, Bulacán, La Laguna, Nueva Ecija y Pampanga.

En una carta recibida en Madrid de una importante personalidad de Filipinas se dice que la operación de Cavite exige la preparación de mayores elementos de lo que se creyó en un principio, en atención a que en la provincia de Cavite se ha concentrado la mayoría de las partidas que vagaban por las provincias de Batangas, Bulacán, La Laguna, Nueva Ecija y Pampanga.

En una carta recibida en Madrid de una importante personalidad de Filipinas se dice que la operación de Cavite exige la preparación de mayores elementos de lo que se creyó en un principio, en atención a que en la provincia de Cavite se ha concentrado la mayoría de las partidas que vagaban por las provincias de Batangas, Bulacán, La Laguna, Nueva Ecija y Pampanga.

En una carta recibida en Madrid de una importante personalidad de Filipinas se dice que la operación de Cavite exige la preparación de mayores elementos de lo que se creyó en un principio, en atención a que en la provincia de Cavite se ha concentrado la mayoría de las partidas que vagaban por las provincias de Batangas, Bulacán, La Laguna, Nueva Ecija y Pampanga.

En una carta recibida en Madrid de una importante personalidad de Filipinas se dice que la operación de Cavite exige la preparación de mayores elementos de lo que se creyó en un principio, en atención a que en la provincia de Cavite se ha concentrado la mayoría de las partidas que vagaban por las provincias de Batangas, Bulacán, La Laguna, Nueva Ecija y Pampanga.

En una carta recibida en Madrid de una importante personalidad de Filipinas se dice que la operación de Cavite exige la preparación de mayores elementos de lo que se creyó en un principio, en atención a que en la provincia de Cavite se ha concentrado la mayoría de las partidas que vagaban por las provincias de Batangas, Bulacán, La Laguna, Nueva Ecija y Pampanga.

En una carta recibida en Madrid de una importante personalidad de Filipinas se dice que la operación de Cavite exige la preparación de mayores elementos de lo que se creyó en un principio, en atención a que en la provincia de Cavite se ha concentrado la mayoría de las partidas que vagaban por las provincias de Batangas, Bulacán, La Laguna, Nueva Ecija y Pampanga.

En una carta recibida en Madrid de una importante personalidad de Filipinas se dice que la operación de Cavite exige la preparación de mayores elementos de lo que se creyó en un principio, en atención a que en la provincia de Cavite se ha concentrado la mayoría de las partidas que vagaban por las provincias de Batangas, Bulacán, La Laguna, Nueva Ecija y Pampanga.

En una carta recibida en Madrid de una importante personalidad de Filipinas se dice que la operación de Cavite exige la preparación de mayores elementos de lo que se creyó en un principio, en atención a que en la provincia de Cavite se ha concentrado la mayoría de las partidas que vagaban por las provincias de Batangas, Bulacán, La Laguna, Nueva Ecija y Pampanga.

En una carta recibida en Madrid de una importante personalidad de Filipinas se dice que la operación de Cavite exige la preparación de mayores elementos de lo que se creyó en un principio, en atención a que en la provincia de Cavite se ha concentrado la mayoría de las partidas que vagaban por las provincias de Batangas, Bulacán, La Laguna, Nueva Ecija y Pampanga.

En una carta recibida en Madrid de una importante personalidad de Filipinas se dice que la operación de Cavite exige la preparación de mayores elementos de lo que se creyó en un principio, en atención a que en la provincia de Cavite se ha concentrado la mayoría de las partidas que vagaban por las provincias de Batangas, Bulacán, La Laguna, Nueva Ecija y Pampanga.

En una carta recibida en Madrid de una importante personalidad de Filipinas se dice que la operación de Cavite exige la preparación de mayores elementos de lo que se creyó en un principio, en atención a que en la provincia de Cavite se ha concentrado la mayoría de las partidas que vagaban por las provincias de Batangas, Bulacán, La Laguna, Nueva Ecija y Pampanga.

En una carta recibida en Madrid de una importante personalidad de Filipinas se dice que la operación de Cavite exige la preparación de mayores elementos de lo que se creyó en un principio, en atención a que en la provincia de Cavite se ha concentrado la mayoría de las partidas que vagaban por las provincias de Batangas, Bulacán, La Laguna, Nueva Ecija y Pampanga.

En una carta recibida en Madrid de una importante personalidad de Filipinas se dice que la operación de Cavite exige la preparación de mayores elementos de lo que se creyó en un principio, en atención a que en la provincia de Cavite se ha concentrado la mayoría de las partidas que vagaban por las provincias de Batangas, Bulacán, La Laguna, Nueva Ecija y Pampanga.

En una carta recibida en Madrid de una importante personalidad de Filipinas se dice que la operación de Cavite exige la preparación de mayores elementos de lo que se creyó en un principio, en atención a que en la provincia de Cavite se ha concentrado la mayoría de las partidas que vagaban por las provincias de Batangas, Bulacán, La Laguna, Nueva Ecija y Pampanga.

Hoy ha conferenciado extensamente con el Sr. Sagasta el general Blanco.

El ministro de Fomento, Sr. Linares Rivas, se encuentra ya completamente restablecido. Ha estado anoche en la Huerta con el señor Cánovas, y hace tres días que despacha ya en el ministerio.

Ha sido fusilado en Manila, en virtud de sentencia del tribunal militar, el escribiente de la armada, de raza indígena, Román Baza.

Anoche hasta última hora de esta tarde no habían recibido los ministros citación, es probable que mañana por la tarde se celebre Consejo de Ministros en la Presidencia.

A última hora de la tarde ha celebrado una detenida conferencia con el señor ministro de la Guerra el general Martínez Campos.

También han tenido una entrevista los generales Azárate y Suárez Valdés. A la primera de dichas conferencias se concedía alguna importancia.

Toda la prensa, de modo más ó menos directo, vuelve a sacar a discusión, con motivo de las reformas de Cuba, el tema referente al relevo del general Weyler, dando a entender algún colega la posibilidad de que, al abordar el problema, pueda surgir un conflicto que apuresse acontecimientos políticos de gran trascendencia.

El Liberal opina que si el Sr. Cánovas el Casterillo vence las dificultades que esta cuestión le ofrece, no habrá en mucho tiempo cambio político.

Ante el caso que muchos consideran como inminente de que el general Weyler no sea el encargado de aplicar en Cuba el nuevo régimen político administrativo, vuelven a sonar nombres de generales y cada cual presenta y sostiene candidaturas de éxito más ó menos problemático.

Contra lo que algún periódico indico, nos consta que el general Martínez Campos no tiene aspiración alguna relacionada con la implantación de las reformas en Cuba. Es posible que tal actitud la inspire el general en consideraciones de gran peso, basadas en las unas en el estado de relaciones que desde su regreso de Cuba mantiene con el gobierno, y otras en dificultades que desde luego habrían de presentarse y que anticipadamente obedecerían a propósitos de neutralizar esfuerzos en la misma esfera donde tendría que desenvolverse.

CUBA DE LA AGENCIA FABRA

Weyler y Máximo Gómez.
Nueva York 9.
Un despacho publicado en el Heroldo y que se supone recibido de la Habana, dice que Máximo Gómez se ha negado a celebrar una entrevista con el general Weyler, para tratar de las reformas de Cuba. En esta población no se concede verosimilitud alguna a la noticia en cuestión.

El mismo periódico dice que el Sr. Montoro, jefe de los autonomistas cubanos, ha expresado la firme convicción de que las reformas publicadas en la Gaceta de Madrid satisficieran a la inmensa mayoría de los insurrectos.

Nueva York 9.
El Heroldo de Nueva York, que durante estos últimos días ha revelado cierta benevolencia a España, aunado el sistema de noticias falsas y de sensación respecto a la cuestión de Cuba.

Hoy publica un supuesto despacho de la Habana, obra evidentemente de los laborantes de Cayo Hueso, diciendo que todos los ingenios de la provincia de Matanzas han sido incendiados ó arrancados (sic), y que aquel hermoso territorio ha quedado convertido en desierto.

El corresponsal prevé, no solo el hambre sino hasta la peste.
Inútil es añadir que estas noticias, si producen efecto alguno. Al contrario, son más bien contraproducentes para el objeto que se proponen sus propagadores.

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 9.
(Recibido el 9 a las 6:10 m.)
General segundo cabo a ministro Guerra: Batallón de Navarra batió grupos en Jovero (Matanzas) y les hizo dos muertos, uno cabecilla José Manuel Delgado.

Fuerzas batallón Bailén atacó campamento de las partidas Clemente Gómez y Regino Alfonso en Montevideo, causándoles seis bajas; la columna dos muertos y cinco heridos; otras fuerzas del mismo batallón batieron grupos en To... y Cibalito, haciéndoles cinco muertos.

Una compañía de Cuenca hizo dos muertos en Sauta Gertrudis.
En reconocimientos Habana y Pinar tuvo el enemigo 11 muertos; columnas tres heridos.
Presentados nueve.—Aguirre

Efemérides de la guerra.

9 de febrero de 1896
Los insurrectos entran en Calvario (15 kilómetros de la Habana) y en Managuas Maceo, después del combate de Candalaria, ataca al coronel Segura, que es auxiliado por la caballería de Ruiz. Sin cotización.



LA COMPANIA DEL TEATRO ESPAÑOL

Se ha firmado un contrato entre la empresa del teatro Español y un conocido empresario de Buenos Aires.

Por virtud de dicho documento la compañía de nuestro teatro clásico funcionará en América durante cuatro meses, percibiendo el 50 por 100 de la entrada y otros beneficios que se consignaron en el contrato de referencia.

Es de esperar que María Guerrero consiga en América muchos triunfos, y todos cuantos concierne los negocios teatrales la auguran un excelente éxito.

Después de rápida enfermedad, ha fallecido en la Habana D. Eduardo Piqueras y Asain, uno de los oficiales más brillantes e inteligentes del cuerpo administrativo del ejército.

Había llegado el Sr. Piqueras a la Habana desde Puerto Príncipe, para asuntos del servicio, y al día siguiente de su llegada, ha dejado en el mayor dolor a sus amigos, que eran muchos, y lamentaron la desgracia suya, que le tenían en la mayor estima, siendo su entierro una gran manifestación de duelo.

Reciba su familia nuestro pésame, y muy especialmente nuestro buen amigo el oficial primero de Administración militar don Juan Piqueras, que presta sus servicios en el ministerio de la Guerra.

Fundada en un laudable sentimiento de equidad, aparece en el real orden de Guerra en la Gaceta de hoy, disponiendo lo siguiente: 1.º La pensión de 50 céntimos de peseta diarios, concedida por el real decreto de 4 de agosto de 1895, se continuará abonando a las personas a quienes hubiese sido otorgada, aun cuando sus respectivos causantes hayan fallecido o fallezcan, hasta tanto que los sea señalada la del Estado a que tengan derecho por la defunción de aquéllos, con arreglo a las leyes y disposiciones vigentes.

2.º Por lo que respecta a las familias de reservistas que por razón de las causas del fallecimiento de éstos carezcan de derecho a pensión del Estado, según lo establecido en la legislación vigente, continuarán asimismo percibiendo la de 50 céntimos de peseta diarios hasta que las Cortes tomen un acuerdo acerca del particular, y 3.º Si algunos de las personas comprendidas en el citado real decreto de 4 de agosto de 1895 hubiesen cesado en el percibo de la pensión de 50 céntimos de peseta diarios por fallecimiento de sus causantes, volverán desde luego al goce de ella, con abono desde el día siguiente al de la fecha en que dejaron de percibirla.

Brillantisima estuvo la función celebrada ultimamente en el teatro Moderno, por la Asociación general de Funcionarios Civiles, ocupando todas las localidades un publico escogidísimo y elegante.

El cuadro de asociados encargados del desempeño de las obras puestas en escena, resultó admirable, como si se tratase de verdaderos y consumados artistas, resaltando muy especialmente los Sres. Miranda y Duque que de dedicarse al difícil arte de la escena, conquistarían seguramente aplausos y glorioso porvenir.

Las Stas. Sampedro, Gómez y Figueroa y los Sres. Keller, Gamboa, Téllez, Tolosa, Lacalle y Rúa admirables.

ESTADO ATMOSFERICO.

El día 9 en Madrid ha variado poco respecto del anterior. El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Principio, 21) marca a las siete de la mañana 7,9 grados; a las doce del día 13,5, y a las cuatro de la tarde 13. La temperatura fué de 14,3 grados la máxima y de 6,0 la mínima. El barómetro marca hoy 713, Variable.

A la Virgen de las Maravillas.

Ha terminado el solemne novenario que la real y primitiva archicofradía de la Santísima Virgen de las Maravillas, establecida en el real monasterio de Señoras Comendadoras de Santiago, dedica a su excelsa patrona, y el día 10 celebra una extraordinaria función.

Desde el tiempo de Felipe IV todos los monarcas españoles han pertenecido, como hermanos mayores y protectores, a la histórica archicofradía, y la concurrencia que todos los años acude a estos cultos es numerosa y escogida.

Los oradores que han ocupado la cátedra sagrada en el novenario de este año, se han distinguido por sus dotes oratorias. La milagrosa imagen ha ostentado un riquísimo manto bordado en sedas y oro fino, llevando piedras de gran valor.

El altar ha estado adornado con flores naturales y profusamente iluminado. El día 11 serán las honras generales en las que la oración fúnebre estará a cargo del P. José García, Escalopio, y el día 12 se celebrará otra solemne función con misa cantada, manifiesto y sermón.

Bolsa de Madrid.-Cotización del 9

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 8, DEL 9. Includes entries like Deuda perpetua al 4 0/0 int., Idem id. pequeños, etc.

Telegramas Max Proper y C.ª

Paris 9. Cierre oficial: Exterior, 82-80. Renta francesa, 102-00. Italiano, 90-87. Turco, 19-60. Portugues, 23-75. Rio Tinto, 694-00. Nortes, 100-00. Alicante, 162-00.

Barcelona 9, 3/50 t.

Interior, 64-97. Exterior, 77-75. Amortizable, 00-00. Cubas 1886, 94-65. Idem 1890, 80-75. Nortes, 26-05.

EN EL CORRO

Interior, fin corriente, 64-95 dinero.

Espectáculos para el día 10.

REAL.-8 1/2.-Función 77 de abono.-Turno 2.º.-Tannhauser. ESPAÑOL.-8 1/2.-La dama duende. El casamiento desigual. COMEDIA.-8 1/2.-El cura de Longueval. LARA.-8 1/2.-F. 18 de abono.-T. 3.º

par.-Venta de baños.-La casa de... La monja descalza. (Segundo acto de misma). ZARZUELA.-8 1/2.-Campanas sacristán.-El padrino de... por el arte. El gaitero. La boda de Alonso de la noche del encierro. APOLO.-8 1/2.-El cura del regimiento. El señor Luis el Tumbón de... de nuevos frescos.-Las mujeres.-Las vias. COMICO.-8 1/2.-Las campanas de baile. La tonta de capriote.-Caramelo.-G...

ESLAVA.-8 1/2.-La zingara.-Maniobras militares. ROMEA.-8 1/2.-El monaguillo.-aficionados.-Las niñas toreras.-Mata de noche.

CHARADA

Son la sílaba inicial consonantes y vocal, y no me parece mal decir que esta es la central. Son la sílaba central consonantes y vocal, y no me parece mal decir que esta es la final. Son la sílaba final consonantes y vocal, y no me parece mal decir que esta es la central. Nueve letras en total constituyen el total, y no me parece mal decir que este es nominal. Solución a la anterior: CRISPULA.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIERCOLES 10 DE FEBRERO

BOLETIN religioso del día 10

Santos del día 10 de febrero.-Santa Escolástica, virgen; San Guillermo de Aquitania, Santa Sotera, virgen y mártir; San Silvano, obispo y Santos Zotic, Ireneo, Jacinto y Amanico, mártires.

Cultos para el día 10

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de San Plácido, celebrándose solemnemente en la Santa Escolástica, predicando el señor cura parroco; por la tarde completas y procesión de reserva.

Enterramientos

En el día 8 se dio sepultura a 54 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Almudena, 46. En San Isidro, 3. En San Justo, 3. En San Lorenzo, 3. En Santa María, 2.

A las clases pasivas.

DINERO, se facilita. Se admiten PODERES. Mesonero Romano (antes Oliva), núm. 38, 1.º, de 9 a 11.

NEGOCIOS

Importante ALMONEDA. Por motivos particulares, de un magnífico mobiliario, antea, comoda, despojos, gabinetes, salta, aloba imperio, muebles de fantasía, objetos de arte, porcelanas, bronce, cuadros, espejos, etc., etc.

ALMONEDA

ALMONEDA, ULTIMOS DIAS, TODOS los muebles, se arrienda el cuatro, Victoria, 10, 1.º.

ALMONEDA PERSONAL

ALMONEDA PERSONAL MEJORA, habiendo cumplido su misión se ausenta por no sentirse bien este día. Arenal, 7, 2.º derecha.

PASQUAL, dentista.

Reforma las inservibles. Precios económicos. Consulta y calma el dolor gratis. Puenca, 68, nº 1.

DINERO

ALMONEDA: CAMAS, COLCHONES, almohadas, lavabos, mesas, espejos, sillas y enanos. Puebla 14 pt.

ALCOBAS LUIS XV

DESPECHOS CON HIERROS SALONGITOS NOVEDAD GABINETES FORRADOS ALCOBAS BLANCAS

MUEBLES TAPICERIA

COLGADURAS SOMOVILLA BARQUILLO, 8

Advertisement for stomach medicine: "Enfermos del Estómago!!" with an illustration of a hand holding a bottle.

BRONQUITIS \* CATARROS

LARINGITIS - INFLUENZA SE CURAN INFALIBLMENTE CON LAS CAPSULAS COGNET

El remedio más poderoso contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

Paris, 43, rue de Valenciennes. Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

ALMONEDA

ALMONEDA, ULTIMOS DIAS, TODOS los muebles, se arrienda el cuatro, Victoria, 10, 1.º.

ALMONEDA PERSONAL

ALMONEDA PERSONAL MEJORA, habiendo cumplido su misión se ausenta por no sentirse bien este día. Arenal, 7, 2.º derecha.

PASQUAL, dentista.

Reforma las inservibles. Precios económicos. Consulta y calma el dolor gratis. Puenca, 68, nº 1.

DINERO

ALMONEDA: CAMAS, COLCHONES, almohadas, lavabos, mesas, espejos, sillas y enanos. Puebla 14 pt.

ALMONEDA

ALMONEDA, ULTIMOS DIAS, TODOS los muebles, se arrienda el cuatro, Victoria, 10, 1.º.

ALMONEDA PERSONAL

ALMONEDA PERSONAL MEJORA, habiendo cumplido su misión se ausenta por no sentirse bien este día. Arenal, 7, 2.º derecha.

PASQUAL, dentista.

Reforma las inservibles. Precios económicos. Consulta y calma el dolor gratis. Puenca, 68, nº 1.

DINERO

ALMONEDA: CAMAS, COLCHONES, almohadas, lavabos, mesas, espejos, sillas y enanos. Puebla 14 pt.

ALMONEDA

ALMONEDA, ULTIMOS DIAS, TODOS los muebles, se arrienda el cuatro, Victoria, 10, 1.º.

ALMONEDA PERSONAL

ALMONEDA PERSONAL MEJORA, habiendo cumplido su misión se ausenta por no sentirse bien este día. Arenal, 7, 2.º derecha.

PASQUAL, dentista.

Reforma las inservibles. Precios económicos. Consulta y calma el dolor gratis. Puenca, 68, nº 1.

DINERO

ALMONEDA: CAMAS, COLCHONES, almohadas, lavabos, mesas, espejos, sillas y enanos. Puebla 14 pt.

Advertisement for D. Nicolás Sánchez y Sáinz, Primer Aniversario, with details of his death and funeral arrangements.

Advertisement for D. Mariano Ledesma Robledo, Primer Aniversario, with details of his death and funeral arrangements.

Advertisement for D. Pedro de Cuenca y Díaz de Rabago, Primer Aniversario, with details of his death and funeral arrangements.

Advertisement for D. Mariano Ledesma Robledo, Tercer Aniversario, with details of his death and funeral arrangements.

Advertisement for D. Esteban Samaniego y Muñoz, Primer Aniversario, with details of his death and funeral arrangements.

Advertisement for D. Esteban Samaniego y Muñoz, Séptimo Aniversario, with details of his death and funeral arrangements.

ALMONEDA

ALMONEDA, ULTIMOS DIAS, TODOS los muebles, se arrienda el cuatro, Victoria, 10, 1.º.

ALMONEDA PERSONAL

ALMONEDA PERSONAL MEJORA, habiendo cumplido su misión se ausenta por no sentirse bien este día. Arenal, 7, 2.º derecha.

PASQUAL, dentista.

Reforma las inservibles. Precios económicos. Consulta y calma el dolor gratis. Puenca, 68, nº 1.

DINERO

ALMONEDA: CAMAS, COLCHONES, almohadas, lavabos, mesas, espejos, sillas y enanos. Puebla 14 pt.

ALMONEDA

ALMONEDA, ULTIMOS DIAS, TODOS los muebles, se arrienda el cuatro, Victoria, 10, 1.º.

ALMONEDA PERSONAL

ALMONEDA PERSONAL MEJORA, habiendo cumplido su misión se ausenta por no sentirse bien este día. Arenal, 7, 2.º derecha.

PASQUAL, dentista.

Reforma las inservibles. Precios económicos. Consulta y calma el dolor gratis. Puenca, 68, nº 1.

DINERO

ALMONEDA: CAMAS, COLCHONES, almohadas, lavabos, mesas, espejos, sillas y enanos. Puebla 14 pt.

ALMONEDA

ALMONEDA, ULTIMOS DIAS, TODOS los muebles, se arrienda el cuatro, Victoria, 10, 1.º.

ALMONEDA PERSONAL

ALMONEDA PERSONAL MEJORA, habiendo cumplido su misión se ausenta por no sentirse bien este día. Arenal, 7, 2.º derecha.

PASQUAL, dentista.

Reforma las inservibles. Precios económicos. Consulta y calma el dolor gratis. Puenca, 68, nº 1.

DINERO

ALMONEDA: CAMAS, COLCHONES, almohadas, lavabos, mesas, espejos, sillas y enanos. Puebla 14 pt.

ALMONEDA

ALMONEDA, ULTIMOS DIAS, TODOS los muebles, se arrienda el cuatro, Victoria, 10, 1.º.

ALMONEDA PERSONAL

ALMONEDA PERSONAL MEJORA, habiendo cumplido su misión se ausenta por no sentirse bien este día. Arenal, 7, 2.º derecha.

PASQUAL, dentista.

Reforma las inservibles. Precios económicos. Consulta y calma el dolor gratis. Puenca, 68, nº 1.

DINERO

ALMONEDA: CAMAS, COLCHONES, almohadas, lavabos, mesas, espejos, sillas y enanos. Puebla 14 pt.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO BUENOS AIRES. D. Luis Cambray, calle de San Juan, 54S. LISBOA. Sra. Repullés, rua Aurea, número 146. PARTS. D. Adriano M. Lanuza, rue Le Peletier, 30. Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre. Mme. Michel, id., 131, idem des Capucines. Mme. Veuve Drillien, idem 46, id. Montmartre. Mme. Schneider, idem 50, idem id. Mme. Lapointe, idem 213, idem des Capucines. Mme. Lemaitre, kiosque 34, boulevard des Italiens. Mme. Alhanne, kiosque 172, rue Saint-Lazare. Mme. Donac, kiosque 246, boulevard des Capucines en face la Grand Hotel. Mr. Victor Benquet, librairie. Mr. Sanvoisin, kiosque de journaux alleiLafayette R. Orive, Bodega Española D. Luis González. Mr. L. Robin, 17 rue Vital Carles. Sgr. Luigi Rossi, chiosco, piazza di Spagna.

BIARRITZ

TOULOUSE

TANGER

GIBRALTAR

BORDEAUX

ROMA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO BUENOS AIRES. D. Luis Cambray, calle de San Juan, 54S. LISBOA. Sra. Repullés, rua Aurea, número 146. PARTS. D. Adriano M. Lanuza, rue Le Peletier, 30. Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre. Mme. Michel, id., 131, idem des Capucines. Mme. Veuve Drillien, idem 46, id. Montmartre. Mme. Schneider, idem 50, idem id. Mme. Lapointe, idem 213, idem des Capucines. Mme. Lemaitre, kiosque 34, boulevard des Italiens. Mme. Alhanne, kiosque 172, rue Saint-Lazare. Mme. Donac, kiosque 246, boulevard des Capucines en face la Grand Hotel. Mr. Victor Benquet, librairie. Mr. Sanvoisin, kiosque de journaux alleiLafayette R. Orive, Bodega Española D. Luis González. Mr. L. Robin, 17 rue Vital Carles. Sgr. Luigi Rossi, chiosco, piazza di Spagna.

BIARRITZ

TOULOUSE

TANGER

GIBRALTAR

BORDEAUX

ROMA

ALMONEDA

ALMONEDA, ULTIMOS DIAS, TODOS los muebles, se arrienda el cuatro, Victoria, 10, 1.º.

ALMONEDA PERSONAL

ALMONEDA PERSONAL MEJORA, habiendo cumplido su misión se ausenta por no sentirse bien este día. Arenal, 7, 2.º derecha.

PASQUAL, dentista.

Reforma las inservibles. Precios económicos. Consulta y calma el dolor gratis. Puenca, 68, nº 1.

DINERO

ALMONEDA: CAMAS, COLCHONES, almohadas, lavabos, mesas, espejos, sillas y enanos. Puebla 14 pt.

ALMONEDA

ALMONEDA, ULTIMOS DIAS, TODOS los muebles, se arrienda el cuatro, Victoria, 10, 1.º.

ALMONEDA PERSONAL

ALMONEDA PERSONAL MEJORA, habiendo cumplido su misión se ausenta por no sentirse bien este día. Arenal, 7, 2.º derecha.

PASQUAL, dentista.

Reforma las inservibles. Precios económicos. Consulta y calma el dolor gratis. Puenca, 68, nº 1.

DINERO

ALMONEDA: CAMAS, COLCHONES, almohadas, lavabos, mesas, espejos, sillas y enanos. Puebla 14 pt.

ALMONEDA

ALMONEDA, ULTIMOS DIAS, TODOS los muebles, se arrienda el cuatro, Victoria, 10, 1.º.

ALMONEDA PERSONAL

ALMONEDA PERSONAL MEJORA, habiendo cumplido su misión se ausenta por no sentirse bien este día. Arenal, 7, 2.º derecha.

PASQUAL, dentista.

Reforma las inservibles. Precios económicos. Consulta y calma el dolor gratis. Puenca, 68, nº 1.